

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 207

Fecha: 13DIC 2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190012205003 201600155	RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA	Tutelas	MIGUEL LAMPREA TABORDA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto recibe tutela de Corte y archivo TUTELA, rad, ydi	12/12/2017	Tribu 63 nal	
190013105001 201600314	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	PEDRO FELIPE - NUÑEZ NIETO	TRANSPUBENZA LTDA.	Auto concede casación se glosa a Exped. liquid. efecuada, Reg AQL	12/12/2017	Tribu-80-84 01	
190013105003 201400270	RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA	Ordinario	EDIER ALBERTO - QUINTERO MENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto niega casación formulado por la parte demandante. Fija agencias en derecho de segunda instancia.	12/12/2017	Tribu 23 1	
190013105003 201500292	RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA	Ordinario	YANETH CASTILLO LOPEZ	VICTOR MAURICIO - ORDOÑEZ MARTINEZ	Auto señala agencias en derecho ORALIDAD. rad, ydi	12/12/2017	Tribu 20 nal	
191423189001 201700109	RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA	Ordinario	JOSE HEIMAR - OROZCO TRUJILLO	INGENIO LA CABAÑA	Auto señala agencias en derecho ORALIDAD rad, ydi	12/12/2017	Tribu 13 nal	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13DIC 2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Nini Yohana Gómez Ruano
NINI YOHANA GOMEZ RUANO
SECRETARIO